

HONDURAS C.A. MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA

Teléfono: (504) 2625-3839 (504) 9707-7335 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

CERTIFICACION MUNICIPAL

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere CERTIFICA: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: ACTA No.02-2017, Sesión de Cabildo Abierto que Celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Iguala Departamento de Lempira el día Viernes 07 de Abril año dos mil Diecisiete, en el Local Escuela Rafael M Cabañas de la Comunidad de Chusquin, la que preside el Alcalde Municipal Marció Olando Miranda Portillo. Y con tarjeta de identidad nº 1309-1965-00057, mediante punto único de la sesión extraordinaria Celebrada el día trece de Diciembre del 2013, dos mil trece, donde se declara electo en este cargo. Con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Juan Alberto Reyes Reyes y los Señores regidores Municipales presentes por su orden. Primer regidor Arturo Pérez Pérez, Segundo regidor José Irene Miranda Díaz, Tercer Regidor Roberto Rodríguez Pérez, cuarto regidor, Rafael Reyes Molina, quinto regidor, Eusebio Miranda Cortez, Sexto Regidor Vidal Deras Cruz, Séptima Regidora María Esperanza Gomes Díaz. Octavo Regidor Eliel Rodríguez Rodriguez. Se contó con la presencia de la Consejera Municipal la Maestra Adela Margarirta Delcid Y con la Secretaria Municipal de la Oficina que da fe se procedió de la forma siguiente. 1.-, Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto.2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8.-,9.-,10.-,11.-,12.-,13.-,14. La Honorable Corporación Municipal en esta fecha discutió sobre el punto único del tema provecto de agua que la Comunidad de Chusquin, necesitan porque el proyecto que tienen ya caduco y es de gran necesidad tener el vital líquido para la salud de cada uno de los habitantes de la Comunidad antes mencionada lo cual se aprobó dicho proyectó. 15.-, No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 12:00pm. Y se firma para que conste. 16. Se autoriza a la secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta.

Firma v sello Alcalde Municipal Marció Orlando Miranda Portillo Vice Alcalde Municipal, Juan Alberto Reyes Reyes, Regidores por su orden Arturo Pérez Pérez José Irene Miranda Díaz, Roberto Rodríguez Pérez, Rafael Reyes Molina, Eusebio Miranda Cortez, Vidal Deras Cruz, Maria Esperanza Gomes Díaz, Eliel Rodríguez Rodríguez. Firma y sello Mirian Suyapa Membreño Reyes Secretaria Municipal.

Extendida en La Iguala Departamento de Lempira a los 05 días del Mes de Julio año dos

mil diecinueve.

liren Suya**pa** Membreño Reyes secres Sec**rot**aria Municipal